



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional



AULA DE EXCELENCIA ARTÍSTICA 2025-26

IES ALBORÁN - RCPMA JULIÁN ARCAS

NORMATIVA

- [Resolución de 27 de febrero de 2024](#), conjunta de la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza concertada de de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, por la que se dictan Instrucciones para la compatibilización de las EEPP de Música o de Danza y de la ESO, así como sobre los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las Aulas de Excelencia Artística [...]

Toda la Normativa:

[PORTAL DE ESCOLARIZACIÓN 2025-26](#)

[Instrucciones de Escolarización 2025](#)





HORARIOS INTEGRADOS: IES + EEPP MÚSICA + DANZA

El **Aula de Excelencia Artística** está implantada en el IES Alborán y los Conservatorios de Música y Danza de Almería con el objetivo de poder cursar de forma simultánea las Enseñanzas Profesionales de Música o Danza y las de ESO.

→ **A quién va dirigido**

Al alumnado que desee cursar simultáneamente las Enseñanzas Profesionales de Música (EPM) con la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

→ **En qué consiste**

El horario de tarde del Conservatorio se fusiona con el horario de mañana del Instituto, por lo que el alumnado asiste al Conservatorio en horario de tarde solo en determinadas asignaturas, dependiendo del curso.

Organización de las enseñanzas

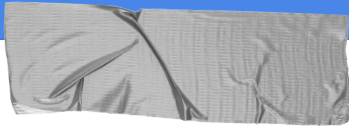
1º de ESO



1º de ESO

El horario del Conservatorio se imparte en horario de mañana (hasta **4 horas**), integrado con el del Instituto, excepto en la asignatura de Orquesta y Coro, que se imparte en horario de tarde.

2º de ESO



2º de ESO

4 horas del horario del Conservatorio (Lenguaje Musical e Instrumento) se imparten en horario de mañana, integrado con el del Instituto, y las asignaturas de Coro, Orquesta y Piano complementario, en horario de tarde.

3º de ESO

3º de ESO

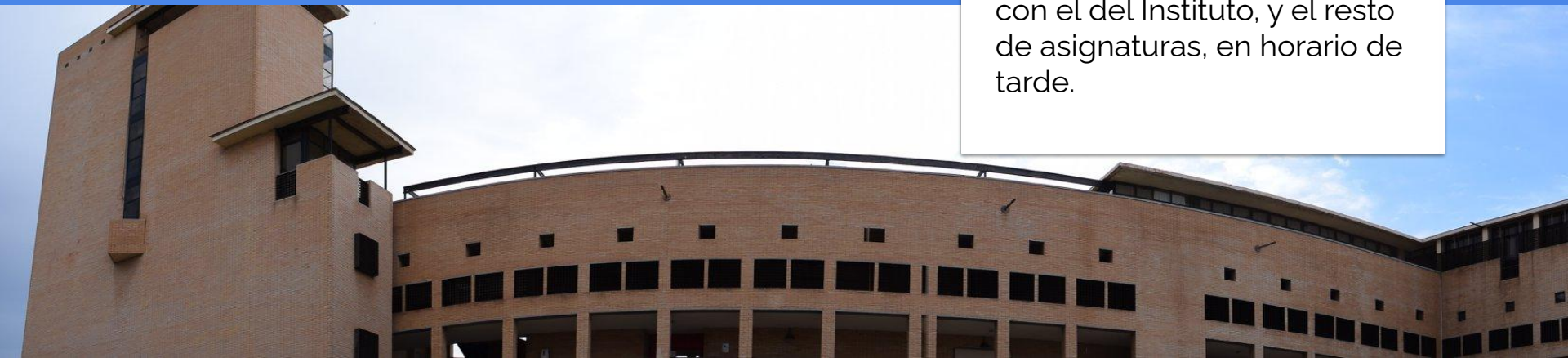
de las 6 horas del horario del Conservatorio, **3 horas** se imparten en horario de mañana (Armonía e Instrumento) integrado con el del Instituto, y el resto de asignaturas, en horario de tarde.



4^º de ESO

4^º de ESO

de las 7 o 7,5 horas (para instrumentos sinfónicos) del horario del Conservatorio, **5 horas** se imparten en horario de mañana, (Armonía, H^a de la Música e Instrumento) se imparten en horario de mañana integrado con el del Instituto, y el resto de asignaturas, en horario de tarde.





Requisitos para la admisión

→ Acceso a 1º

- Obtener plaza en 1º EEPP Música
- Promocionar a 1º ESO

→ Acceso a cursos distintos de 1º

Promocionar al mismo curso de EEPP Música como ESO, al que se quiere acceder



Independientemente del Centro de Secundaria que hayan solicitado en el mes de marzo para cursar la ESO

Admisión en 1º curso ESO - EEPP Música

Del 1 al 30 de abril plazo de presentación de solicitudes en el CONSERVATORIO:

- Solicitud de admisión en EEPP de Música / Prueba de Acceso a 1º EEPP Música
- Anexo I.A Solicitud de admisión en 1º de Aula de Excelencia Artística

Adjudicación de plazas en 1º ESO- EEPP Música

Criterios de adjudicación de plazas:

1. Mayor calificación en la Prueba de Acceso.
2. En caso de empate, mayor calificación en la prueba de Instrumento.
3. Aplicar el resultado del sorteo público.



Una vez publicada la Resolución de Admisión de las Pruebas de Acceso a 1º EEPP se publicarán los listados de admisión en el AEA en el Tablón de anuncios del Conservatorio e IES.

(Ver punto Séptimo de la Resolución)

Admisión en curso distinto de 1º ESO - EEPP Música

Del 1 al 30 de abril plazo de presentación de solicitudes en el CONSERVATORIO:

- Anexo I.B Solicitud de admisión en curso distinto de 1º de Aula de Excelencia Artística



Ambos cursos, en EEPP Música y ESO han de ser coincidentes.

Adjudicación en curso distinto de 1º ESO - EEPP Música

Criterios de adjudicación de plazas (cuando solicitudes > plazas):

1. El alumnado matriculado en el conservatorio tiene preferencia sobre el de nuevo ingreso (P. Acceso).
2. Mayor nota media del curso anterior al que se pretende acceder o, en su caso, mayor nota en Prueba de acceso.

Una vez publicada la Resolución de Admisión de las Pruebas de Acceso a cursos distintos de 1º se publicarán los listados de admisión en el AEA en el Tablón de anuncios del Conservatorio e IES.





Evaluación y promoción



Según normativa de
cada enseñanza

(Ver punto
decimotercero de la
Resolución)

Desfase entre enseñanzas

Para el alumnado que ya está cursando en el AEA



En caso de repetir curso o ampliación de enseñanzas, los centros en función de su organización y gestión decidirán si el alumnado afectado puede continuar en el AEA.



Enlace a documentos de orientación académica

→ [Enlace](#) a documentos de orientación académica

conservatoriodealmeria.es
miconservatorio.es/almeria